

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 18 de octubre del 2021 OFICIO CIRCULAR No. CGF/DF/10/013/2021

CC. SECRETARIAS, SECRETARIOS, ABOGADO GENERAL, DIRECTORAS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORAS, COORDINADORES GENERALES, JEFAS y JEFES DE LAS UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO DE DAC'S; TITULARES DE UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS. PRESENTE.

Por este medio le comunico a Ustedes, que a partir de la fecha de expedición de esta circular, los oficios de solicitud de apertura de Eventos Especiales y Servicios Extraordinarios (SE-EXTRA) de la página sysweb.unach.mx deberán ser firmados por los Directores de las DAC y UAC para su captura correspondiente en el sistema de Control de Ingresos (COIN) del link antes mencionado, así mismo deberán especificar los siguientes datos cuya información se turnó en la Circular No. CGF/DF/02/002/2021 de fecha 22 de Febrero del presente año, firmada por el suscrito, mismos que se detallan a continuación:

EVENTOS ESPECIALES (SEMINARIOS, CURSOS, CONGRESOS, TALLERES, DIPLOMADOS, ETC) SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (RENTA DE ESPACIOS, EQUIPOS/ARTICULOS, MANTENIMIENTO,

ETC)

Enviar oficio de solicitud a la Coordinación General de Finanzas con copia al Departamento de Finanzas, para realizar la apertura de EVENTOS y/o SERVICIO en el Sistema Control de Ingresos (COIN), especificando los siguientes datos:

- Nombre del evento.
- Tipo de evento (evento especial y/o servicio extraordinario).
- Fecha de inicio y fecha final de cobro.
- Tipo de participantes (alumnos, administrativos, docentes, público en general, etc.).
- Nivel académico (Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado).
- Clave v concepto.
- Importes totales y/o pagos parciales (obligatorio establecer importes)
- Contacto del responsable del evento (nombre completo, correo electrónico y teléfono)
- Link de la página del evento, cartel o convocatoria que se promociona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE "POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE

L.A.E. DAVID HERNÁNDEZ HERNÁN

COORDINADOR GENERAL

C.c.p.- DR. CARLOS FAUSTINO NATAREN NADAYAPA. - Rector COMITÉ PERMANTE DE FINANZAS. - UNACH L.S.C. SERGIO OSMANDI VELASCO RUIZ. - Jefe del Departamento De Finanzas Expediente/Minutario DHH/sovr\*\*